

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitía comprobar el original.

Expediente: SG2024-0-00003

Contrato de explotación, mediante concesión de servicios, de local comercial en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se ajusta fielmente al Pliego-Tipo establecido para regir en los contratos de concesión de servicios que se adjudiquen por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, en el ámbito de competencia del Servicio Madrileño de Salud, que fue aprobado por el Viceconsejero de Sanidad mediante Resolución de 9 de mayo de 2018, previo informe favorable del Servicio Jurídico de la Consejería de Sanidad de fecha 4 de mayo de 2018, y actualizados conforme a la Resolución de 17 de marzo de 2024, de la Presidenta de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2024.06.05 13:54